FECHA:	27/06/2025

INFORME DEFINITIVO VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS	
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No.	**SAMT-SDE-004-2025**

OBJETO:	REALIZAR LA COMPRA DE INSUMOS AGRICOLAS Y PECUARIOS EN APOYO A LOS PRODUCTORES QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA DE EXTENSION AGROPECUARIA

OFERENTE No. 1:	ESI PRESERAGROP S.A.S. R/L: EDWIN JAVIER SIERRA RIAÑO C.C: 80.195.701 de Bogotá

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE HABILITACIÓN

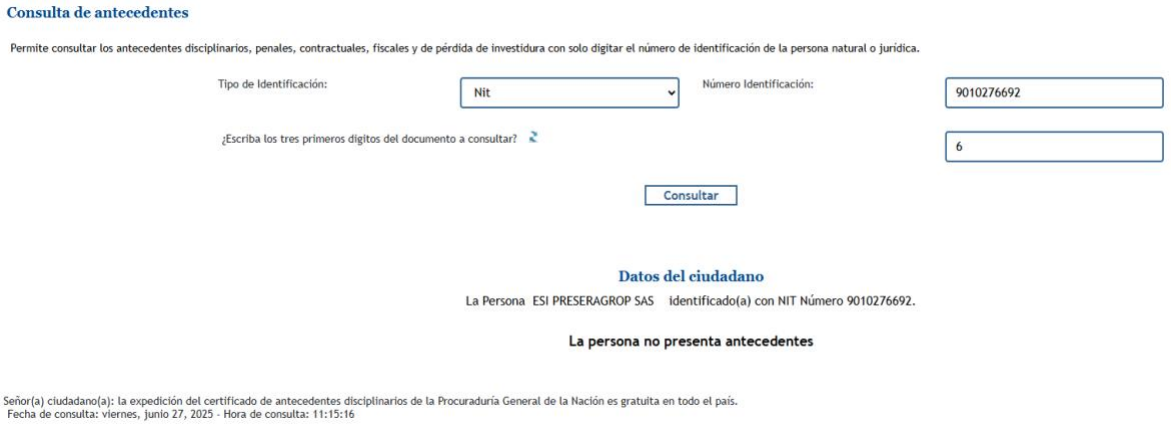
DOCUMENTOS JURÍDICOS		CUMPLE SI/NO	OBSERVACIÓN	SOLICITUD
4.1.1.1. Carta de Presentación de la propuesta	Debidamente diligenciada de conformidad con el Formato	SI		
4.1.1.2. Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal	Documento con Rep. Legal y reglas del consorcio ó U.T., Debidamente firmado por los Integrantes y su R/L	No Aplica		
	Designación del R/ L del Consorcio ó U.T.	No Aplica		
	Duración del Consorcio o U.T. igual al plazo de ejecución del contrato y mínimo treinta (30) meses contados a partir de la fecha del cierre del proceso de contratación.	No Aplica		
4.1.1.3. Documento Compromiso de Transparencia (Anexo – Compromiso anticorrupción)	El proponente	SI		
	Representante Legal	SI		
4.1.1.4. Fotocopia Ciudadanía	Fotocopia legible	SI		

4.1.1.5. Certificado de existencia y representación legal		Fecha mínima de expedición; menor a 30 días de antelación a la fecha de cierre del proceso	SI		
		objeto social de la compañía está acorde con el objeto del proceso	SI		
		Autorización de la Junta (En caso de límite de cuantía para contratar)	No Aplica		
4.1.1.5.1. Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato		Autorización	No Aplica		
4.1.1.6. Certificado de Matricula Mercantil		Fecha mínima de expedición; menor a 30 días de antelación a la fecha de cierre del proceso	No Aplica		
		Las actividades económicas registradas relacionadas con el objeto a contratar	No Aplica		
4.1.1.7. Certificado del RUP		Expedido dentro del mes anterior a la fecha señalada para el cierre del término para presentar propuestas	SI		
		Documento en firme	SI		
4.1.1.8 Acreditación como Organismo de Inspección		Condición de organismo de inspección	SI		
4.1.1.9 Registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra.		Certificado de registro acreditado como comercializador de insumos agropecuarios expedido por el Instituto Colombiano Agropecuario ICA	SI		
4.1.1.20. Garantía de seriedad de la Oferta	Asegurado Beneficiario	Municipio de Tauramena	SI		
	Póliza No.	BY-100053762			
	Vigencia de la Garantía:	Por el término de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección.	SI		
	Desde	26/06/2025			
	Hasta	06/10/2025			
	Cuantía	Diez por ciento (10%) de la propuesta	SI		
	Tomador afianzado:	Oferente	SI		
	Objeto y No. De la Convocatoria		SI		
	Recibo de pago del valor de la prima correspondiente, o certificación de la compañía aseguradora		SI		

4.1.1.21. Obligaciones ante el Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales	De conformidad artículo 50 de la Ley 789 de 2002	SI		
4.1.1.22. Verificación de Antecedentes Judiciales, Fiscales, disciplinarios y de medidas correctivas expedidos por la Policía Nacional, Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación	NO REGISTRA ANTECEDENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL	SI		
	NO REGISTRA ANTECEDENTE DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA	SI		
	NO REGISTRA ANTECEDENTE DE RESPONSABILIDAD JUDICIAL	SI		
	NO REGISTRA ANTECEDENTE EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	SI		
4.1.1.23. Certificación del REDAM	NO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIO MOROSO	SI		
4.1.1.24. Consulta de Inhabilidades – Delitos Sexuales	NO REGISTRA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS	SI		
4.1.1.13 Acreditación de situación militar del representante legal – hombres menores de 50 años		SI		

OBSERVACIONES

1. **La entidad realizó la verificación de antecedentes, de lo cual se deja constancia arrojada por el sistema:**



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Nit — Número Identificación: 9010276692

¿Escriba los tres primeros dígitos del documento a consultar? — 6

Consultar

Datos del ciudadano

La Persona ESI PRESERAGROP SAS identificado(a) con NIT Número 9010276692.

La persona no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: viernes, junio 27, 2025 - Hora de consulta: 11:15:16

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 27 de junio de 2025, a las 11:17:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9010276692
Código de Verificación	9010276692250627111727

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía - NUIP

Número Identificación: 80195701

¿ Cuanto es 6 + 2 ? 1

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) EDWIN JAVIER SIERRA RIAÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 80195701.

El ciudadano no presenta antecedentes

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 27 de junio de 2025, a las 11:22:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80195701
Código de Verificación	80195701250627112228

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:24:46 AM horas del 27/06/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80195701**
Apellidos y Nombres: **SIERRA RIAÑO EDWIN JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/06/2025 11:26:12 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80195701** y Nombre: **EDWIN JAVIER SIERRA RIAÑO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **118776809** .
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:27:50 horas del 27/06/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80195701,**
Apellidos y Nombres **SIERRA RIAÑO EDWIN JAVIER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia de Tauramena**, con NIT **800012873-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor EDWIN JAVIER SIERRA RIAÑO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80195701, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	EDWIN
Segundo Nombre:	JAVIER
Primer Apellido:	SIERRA
Segundo Apellido:	RIAÑO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	80195701
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 27 días del mes de Junio de 2025, a las 11:29:33 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

CONCEPTO PRELIMINAR: **PROPONENTE 1.** La propuesta presentada por el oferente **ESI PRESERAGROP S.A.S.** Representada Legalmente por EDWIN JAVIER SIERRA RIAÑO, identificado con cedula de ciudadanía No80.195.701 de Bogotá, **HABILITADO JURIDICAMENTE.**

JORGE ARMANDO ALVAREZ MARIÑO
Asesora Jurídica Externa/ Oficina Asesora
Jurídica Integrante Comité Asesor y Evaluador

REVISION Y EVALUACION FINANCIERA

PROCESO DE CONTRATACION: **SAMT-SDE-004-2025**

OBJETO: REALIZAR LA COMPRA DE INSUMOS AGRICOLAS Y PECUARIOS EN APOYO A LOS PRODUCTORES QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA DE EXTENSION AGROPECUARIA

NOMBRE DEL PROPONENTE: **ESI PRESERAGROP SAS** **Nit. 901,027,669 dv 2**

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 4.1.2.21						
Índice de Líquidez					=	Mayor o igual a 2
Información financiera del año 2024						Verificación
Activo Corriente	=	1,321,364,202.00	Pasivo Corriente	=	447,243,640.00	
Índice de Liquidez	= 2.95					Cumple

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 4.1.2.21						
Índice de Endeudamiento					=	Menor o igual a 0.50
Información financiera del año 2024						Verificación
Pasivo Total	=	475,605,368.00	Activo Total	=	1,705,344,441.00	
Índice de Endeudamiento	= 0.279					Cumple

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 4.1.2.21						
Razón de Cobertura de Intereses					=	Mayor o igual a 3
Información financiera del año 2024						Verificación
Utilidad Operacional	=	155,489,322.00	Gasto de Intereses	=	30,862,320	
Razón de Cobertura de Intereses	= 5.038					Cumple

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 4.1.2.21						
Rentabilidad del Patrimonio					=	Mayor o igual a 0.08
Información financiera del año 2024						Verificación
Utilidad Operacional	=	155,489,322.00	Patrimonio	=	1,229,739,073.00	
Rentabilidad del Patrimonio	= 0.1264					Cumple

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 4.1.2.21						
Rentabilidad del Activo					=	Mayor o igual a 0.08
Información financiera del año 2024						Verificación
Utilidad Operacional	=	155,489,322.00	Activo Total	=	1,705,344,441.00	
Rentabilidad del Activo	= 0.09					Cumple

CONCLUSIÓN: EL PROPONENTE **ESI PRESERAGROP SAS, NIT. 901.027.669-2,** PRESENTÓ SU CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES "RUP" CONFORME AL DECRETO 1082 DE 2015 (ANTES DECRETO 1510 DE 2013), Y **SI CUMPLE** CON EL REQUISITO DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL EXIGIDA EN EL NUMERAL 4.1.2.21 DEL PLIEGO DE CONDICIONES, **POR TANTO SE DECLARA FINANCIERAMENTE HABILITADO.**

Se expide a los dos (02) días del mes de Julio de 2025.

FLOR OMAIRA ROA NUÑEZ
Contador Público - Asesor Contable
Contrato de Servicios Profesionales No. 009 de 2025

Scanned with CamScanner

MUNICIPIO DE TAURAMENA
EVALUACIÓN TECNICA

Tauramena, 02 de Julio de 2025

INFORME EVALUACION TECNICA

PROCESO: SAMT-SDE-004-2025

OBJETO: REALIZAR LA COMPRA DE INSUMOS AGRICOLAS Y PECUARIOS EN APOYO A LOS PRODUCTORES QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA DE EXTENSION AGROPECUARIA

PRESUPUESTO OFICIAL $67,299,805.00
PLAZO EJECUCION: UN (1) MES
EQUIVALENCIA EN SMMLV: 47.28
EQUIVALENCIA EN 2 SMMLV: 94.56

PROPUESTAS HABILITADAS PARA EVALUACIÓN TÉCNICA SEGÚN VERIFICACION JURIDICA, FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN	VALOR OFERTA	VALOR CORREGIDO
1	ESI PRESERAGRO S.A.S NIT 901027669-2	EDWIN JAVIER SIERRA RIAÑO	C.C: 80.195.701	$67,299,805.00	$67,299,805.00

PROPONENTE No. ESI PRESERAGRO S.A.S

4. CAPITULO IV - REQUISITOS HABILITANTES

La Alcaldía de Tauramena, previo análisis comparativo de las ofertas que se ciñan a los requisitos establecidos, seleccionará el ofrecimiento más favorable para la Entidad y a los fines que ella busca, aplicando los mismos criterios para todas ellas, lo que permite asegurar una selección objetiva, de conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, distribuidos de la siguiente manera

4. REQUISITOS HABILITANTES		
FACTOR DE EVALUACION	METODO DE EVALUACION	RESULTADO DE LA EVALUACION
Capacidad Jurídica	Verificación y Cumplimiento	HABILITADO
Capacidad Financiera	Verificación y Cumplimiento	HABILITADO

Serán habilitadas, las propuestas que obtengan en todos los criterios de verificación el concepto de "Cumple".

4.1.3. DOCUMENTOS TECNICOS Y ECONOMICOS
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar su experiencia especifica en:

Los contratos aportados para certificar la experiencia general y especifica deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP y cada uno de los contratos debe estar clasificado y contener todos y cada uno de los códigos siguientes, de modo que en los contratos reportados se evidencie la participación de dichos códigos:

Numero	Codigo UNSPSC	Nombre	C/NC
1	701417	Gestión de cultivos	C
2	701416	Protección de cultivos	C
3	701415	Producción de cultivos	C
4	421216	Productos veterinarios	C
5	701220	Salud animal	C
6	801016	Gerencia de proyectos	C
7	801115	Desarrollo de recursos humanos	C
8	801116	Servicios de personal temporal	C
9	801615	Servicios de apoyo gerencial	C
10	861015	Servicios de entrenamiento en Agricultura y silvicultura y otros recursos naturales	C
11	931419	Desarrollo rural	C
12	861017	Servicios de capacitación vocacional no - científica	C
13	861116	Educación de adultos	C

Scanned with CamScanner

Tauramena, 02 de Julio de 2025

INFORME EVALUACION TECNICA

PROCESO: SAMT-SDE-004-2025

OBJETO: REALIZAR LA COMPRA DE INSUMOS AGRICOLAS Y PECUARIOS EN APOYO A LOS PRODUCTORES QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA DE EXTENSION AGROPECUARIA

1	**EXPERIENCIA REQUERIDA SI CUMPLE alguna de las condiciones del ART. 2.2.1.2.4.2.14. del decreto 1082 de 2015 — Adicionado. D. 1860/2021, art. 3° (CON INCENTIVO CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS.)** El proponente puede ser una persona jurídica o natural, consorcio o unión temporal o cualquier tipo de asociación autorizada por la ley, que acredite experiencia, en tres (3) contrato, cuyo objeto y actividades sea la ejecución de un programa de extensión agropecuaria y que dentro de sus actividades este la adquisición de insumos agropecuarios, el cual sume un monto de facturación que sea igual o superior a mínimo dos (2) veces el presupuesto oficial expresado en SMMLV. del año de terminación del contrato, el cual deberá encontrarse debidamente registrados y clasificados en el RUP
2	**EXPERIENCIA REQUERIDA SI CUMPLE las condiciones del ART. 2.2.1.2.4.2.18. del decreto 1082 de 2015 — Adicionado. D. 1860/2021, art. 3° (Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas)** El proponente puede ser una persona jurídica o natural, consorcio o unión temporal o cualquier tipo de asociación autorizada por la ley, que acredite experiencia, en dos (2) contrato, cuyo objeto y actividades sea la ejecución de un programa de extensión agropecuaria y que dentro de sus actividades este la adquisición de insumos agropecuarios, el cual sume un monto de facturación que sea igual o superior a mínimo dos (2) veces el presupuesto oficial expresado en SMMLV. del año de terminación del contrato, el cual deberá encontrarse debidamente registrados y clasificados en el RUP
3	**EXPERIENCIA REQUERIDA (SIN INCENTIVO)** El proponente puede ser una persona jurídica o natural, consorcio o unión temporal o cualquier tipo de asociación autorizada por la ley, que acredite experiencia, en un (1) contrato, cuyo objeto y actividades sea la ejecución de un programa de extensión agropecuaria y que dentro de sus actividades este la adquisición de insumos agropecuarios, el cual sume un monto de facturación que sea igual o superior a mínimo dos (2) veces el presupuesto oficial expresado en SMMLV. del año de terminación del contrato, el cual deberá encontrarse debidamente registrados y clasificados en el RUP
CRITERIO PARA EVALUAR	Teniendo en cuenta que el proponente no anexa carta de emprendimiento de mujeres pero si anexa certificado de Mipyme, será evaluado de acuerdo al criterio 2, es decir con criterios diferenciales de mipymes. Folios 149 a 200 de la propuesta

EXPERIENCIA GENERAL

CONTRATISTA	CONTRATANTE	CONTRATO No.	OBJETO	Codigos UNSPSC	% PARTC PROP.	PLAZO MESES	PLAZOS DEL CONTRATO		VALORES CONTRATO		VALOR EQUIV EN SMMLV	CUMPLE/ NO CUMPLE OBSERV.
							FECHA DE INICIO	FECHA DE LIQUIDACION.	VALOR EJECUTADO	VALOR FINAL EJECUTADO S/% PART		
ESI PRESERAGROP S.A.S.	MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE	258 DE 2021	SERVICIO DE EXTENSION AGROPECUARIA Y MEJORAMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO Y FITOSANITARIO, PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL MARCO DEL PLAN DE EXTENSION AGROPECUARIA DE CASANARE "PDEA", Y EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 -2023 "TAURAMENA NOS UNE".	701417 701416 701415 421216 701220 801016 801115 801116 801615 861015 931419 861017 861116	100%	9.00	23-jul.-21	22-abr.-22	$ 356,197,765.00	$ 534,296,647.00	534.30	CUMPLE: CONTRATO CON EL RUP No.36
ESI PRESERAGROP S.A.S.	MUNICIPIO DE TAURAMENA	115 DE 2024	PRESTAR EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA A PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1876 DE 2017 SEGÚN LOS TÉRMINOS DEL PDEA DE CASANARE.	701417 701416 701415 421216 701220 801016 801115 801116 801615 861015 931419 861017 861116	100%	4.00	27-ago.-24	26-dic.-24	$ 98,071,200.00	$ 98,071,200.00	75.44	CUMPLE: CONTRATO CON EL RUP No.45

Scanned with CamScanner

Tauramena, 02 de Julio de 2025

INFORME EVALUACION TECNICA

PROCESO: SAMT-SDE-004-2025

OBJETO: REALIZAR LA COMPRA DE INSUMOS AGRICOLAS Y PECUARIOS EN APOYO A LOS PRODUCTORES QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA DE EXTENSION AGROPECUARIA

TOTAL CONTRATOS (SMMLV)	609.74	
EN PRESUPUESTOS OFICIALES	12.90	CUMPLE

PERFIL Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL REQUERIDO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONTRATO A EJECUTAR:

EQUIPO PROFESIONAL INTEGRANTE DEL EQUIPO DE TRABAJO			
PERFIL HABILITANTE	CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRES Y APELLIDOS	MATRICULA PROF. No./PROFESIÓN
Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista con tarjeta profesional vigente y especialización en mejoramiento genético y reproducción bovina. Experiencia profesional mínimo de tres (3) años en el desarrollo de actividades relacionadas en prevención y control de enfermedades de control oficial, estar adscripto a un organismo de inspección autorizado por el ICA.	Profesional Coordinador	EDWIN JAVIER SIERRA RIAÑO, cédula No. 80.195.701 de Bogotá	13771

[1] **Profesional Coordinador**

NOMBRE	CARGO	PROFESION	FORMACIÓN ACADEMICA SOLICITADA Y EXPERIENCIA SOLICITADA	CUMPLE / NO CUMPLE	
EDWIN JAVIER SIERRA RIAÑO, cédula No. 80.195.701 de Bogotá	Profesional Coordinador	Médico Veterinario	Médico Veterinario, especialista en reproducción bovina tropical y transferencia de embriones. Con experiencia profesional mínimo de tres (3) años en el desarrollo de actividades relacionadas en prevención y control de enfermedades de control oficial, adscrito a un organismo de inspección autorizado por el ICA.	SI	CUMPLE

FACTOR DE CALIDAD : (29,5PUNTOS)

A Se otorgarán máximo veintinueve punto cinco (29,5) puntos para el profesional propuesto "perfil del coordinador", que además de lo solicitado en la experiencia para el perfil profesional habilitante, presente lo siguiente:

ACREDITACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
Deberá acreditar una experiencia específica de dos años adicionales a la experiencia mínima requerida en el desarrollo de actividades relacionadas en prevención y control de enfermedades de control oficial, estar adscripto a un organismo de inspección autorizado por el ICA y tener especialización en mejoramiento genético y reproducción bovina	1,9,5	29.5
Deberá acreditar una experiencia específica de tres años adicionales a la experiencia mínima requerida en el desarrollo de actividades relacionadas en prevención y control de enfermedades de control oficial, estar adscripto a un organismo de inspección autorizado por el ICA y tener especialización en mejoramiento genético y reproducción bovina	29.5	

El proponente en los Requisitos habilitante del profesional coordinador, menciona al Profesional EDWIN JAVIER SIERRA RIAÑO, para el factor de calidad, quien cuenta con más de tres años adicionales a la experiencia mínima requerida en el desarrollo de actividades relacionadas en prevención y control de enfermedades de control oficial, estar adscripto a un organismo de inspección autorizado por el ICA. Folios 233 a 245 de la propuesta

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL – (10 PUNTOS)

REQUISITO		PRESENTA / NO PRESENTA	PUNTAJE
ASPECTO	CALIFICACIÓN		
Promoción de servicios nacionales o con trato nacional	10 PUNTOS	El proponente presenta folio en los Requisitos habilitante técnicos, respecto a carta de promoción con servicios nacionales o con trato nacional del 100%. Folios 256 a 261 de la propuesta	10
Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	5 PUNTOS		

Scanned with CamScanner

Tauramena, 02 de Julio de 2025

INFORME EVALUACION TECNICA

PROCESO: SAMT-SDE-004-2025

OBJETO: REALIZAR LA COMPRA DE INSUMOS AGRICOLAS Y PECUARIOS EN APOYO A LOS PRODUCTORES QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA DE EXTENSION AGROPECUARIA

EVALUACIÓN DE LA OFERTA PROPONENTE No. 1 ESI PRESERAGRO S.A.S. NIT 901027669-2

Factor de Evaluación	Resultado de la Evaluación y Calificación	*PUNTAJE OBTENIDO*
Ponderación de precio - Valor de la propuesta	Maximo 60 puntos	60.0
Ponderación de calidad	Maximo 29,5 puntos	29.5
Ponderación por concepto de Mipyme en el sistema de compras públicas.	Maximo 0.25 puntos	0.25
Ponderación por concepto de los criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1860 de 2021	Maximo 0.25 puntos	0.0
Protección a la Industria Nacional	Máximo 10 puntos	10.0
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	**(Máximo 100 puntos)**	**99.75**

6.3 OFERTA ECONOMICA

No.	PROPONENTE	VALOR SOBRE PROPUESTA ECONOMICA	VALOR CORREGIDO
1	ESI PRESERAGRO S.A.S NIT 901027669-2	$67,299,805.00	$67,299,805.00

INFORME DE EVALUACION

1. Una vez revisada la evaluación financiera se constata que el oferente CUMPLE requisito establecidos en el Pliego de Condiciones

2. Una vez revisada la evaluación juridica el oferente CUMPLE requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones

3 Una vez revisado el factor economico, juridico y la evaluación tecnica, el oferente CUMPLE con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

MIYER HUMBERTO CALDERON ABADIA
PROF CONTRATADO SDE

BIBIANA MACHUCA MACHUCA
PROF. UNIV. SDE

Scanned with CamScanner